

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Palenciana

BOP-A-2024-2625

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD DOS PLAZAS DE AUXILIAR PUERICULTURA A TIEMPO PARCIAL, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO, INCLUIDA EN LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN PREVISTOS EN LA LEY 20/2021.**

Por Resolución de Alcaldía nº 2024/00000567, de fecha 28 de junio de 2024, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de dos plazas vacantes de la plantilla de personal laboral fijo en el Ayuntamiento de Palenciana de Auxiliar de Puericultura a tiempo parcial (Grupo profesional de Auxiliar Administrativo, 50% de la jornada), mediante sistema de concurso, en aplicación de la Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, del tenor literal siguiente:

**“DECRETO DE ALCALDÍA****DON GONZALO ARIZA LINARES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA (CÓRDOBA)**

Visto, que por Resolución de Alcaldía nº 2022/00000934, fecha 29 de noviembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir para cubrir dos plazas vacantes de la plantilla de personal laboral fijo en el Ayuntamiento de Palenciana de Auxiliar de Puericultura a tiempo parcial (Grupo profesional de Auxiliar Administrativo, 50% de la jornada), mediante sistema de concurso, en aplicación de la Disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Visto que, de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de las Bases definitivas y la convocatoria que rigen el citado proceso selectivo, *expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Alcaldía dictará resolución, declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, en los tabloneros de anuncios de este Ayuntamiento y en su sede electrónica, con indicación de las causas de exclusión, así como el plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones que se concede a los aspirantes excluidos que será de 10 días hábiles, indicándose que, de no presentarse reclamaciones, la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva, haciéndose constar tal circunstancia en el anuncio.*

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 9E52 424F D6F6 63FE 2ACD **Fecha Firma:** 05-07-2024 07:57:36

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



9E52424FD6F663FE2ACD

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g) y h) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir para dos plazas vacantes de la plantilla de personal laboral fijo en el Ayuntamiento de Palenciana de Auxiliar de Puericultura a tiempo parcial (Grupo profesional de Auxiliar Administrativo, 50% de la jornada), mediante sistema de concurso, incluida en la OEP extraordinaria del Ayuntamiento de Palenciana, aprobada mediante Resolución de la Alcaldía nº 2022/00000353, de fecha 10 de mayo de 2022, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 94, de fecha 18 de mayo de 2022:

ASPIRANTES ADMITIDOS PROVISIONALES	
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Mª Carmen Cívico Hurtado (*)	***5241**
Carmen Villalba Hurtado (*)	***4711**
Rosario Arjona Giráldez (**)	***1757**
María José Espadas Delgado(**)	***1369**
Carmen Espadas Cabeo (*)	***4689**
Isabel Orellana Arjona (*)	***4675**
Ana María Toro Cabeza (**)	***638**
Cristina Pedrosa Gutiérrez (*)	***376**
Lidia María Gallegos Alcántara (**)	***968**

**\* No aporta el título requerido. Aporta el Grado en Educación Infantil**

Según consta en la Base Tercera punto e) de las Bases: *“Estar en posesión del título de Técnico Auxiliar o Técnico en educación infantil o Puericultura (Formación Profesional de Primer Grado FPI o Ciclos Formativos de Grado Medio derivados de la LOGSE o la LOE), o titulación equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias. La equivalencia deberá ser aportada por el aspirante mediante certificación expedida al efecto por la Administración competente”.*

**\*\* No aporta el título requerido. Aporta el de Técnico Especialista o Superior en Educación Infantil.**

Según consta en la Base Tercera punto e) de las Bases: *“Estar en posesión del título de Técnico Auxiliar o Técnico en educación infantil o Puericultura (Formación Profesional de Primer Grado FPI o Ciclos Formativos de Grado Medio derivados de la LOGSE o la LOE), o titulación equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias. La equivalencia deberá ser aportada por el aspirante mediante certificación expedida al efecto por la Administración competente”.*

Código Seguro de Verificación (CSV): 9E52 424F D6F6 63FE 2ACD Fecha Firma: 05-07-2024 07:57:36

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



9E52424FD6F663FE2ACD

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS PROVISIONALES</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>CAUSA/S DE EXCLUSIÓN PROVISIONAL</b>
Rocío Azahara Delgado Caballero	****4830**	<b><u>Presenta la solicitud antes de abrirse el plazo oficial</u></b>

**SEGUNDO.** Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en los Tablones de Anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento, concediendo un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de publicación, para la presentación de alegaciones y/o subsanación de documentación, tras lo cual se aprobará y publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos. De no presentarse reclamaciones, la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Dado en Palenciana por el Sr. Alcalde-Presidente, a (Fecha y Firma Digital)”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Palenciana, a 28 de junio de 2024.- El Alcalde-Presidente, Gonzalo Ariza Linares.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 9E52 424F D6F6 63FE 2ACD **Fecha Firma:** 05-07-2024 07:57:36

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



9E52424FD6F663FE2ACD

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba